



RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN DEL 19 DE FEBRERO DE 2026, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN C101-06MH-0226-0006, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL TRANSPORTE, MANTENIMIENTO, SOPORTE TECNICO, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL EQUIPAMIENTO EMPLEADO EN EVENTOS PROFESIONALES (B2B) ORGANIZADOS DE FORMA DIRECTA DESDE TURISMO Y DEPORTE DE ANDALUCÍA, DENTRO DEL TERRITORIO PENINSULAR.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 19 de febrero de 2026, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente: Director del Área de Turismo.
- Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.
- Vocal Jurídico: Directora de Contratación.
- Secretaria: Jefa del Departamento de Contratación.

Comisión Técnica:

- Vocal técnico área de turismo.
- Vocal técnico del área de Sistemas.
- Vocal técnico de la dirección de Marca.

Málaga, 19 de febrero de 2026

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente